

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Sábado 29 de Diciembre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 615

### EL JUEGO

El cáncer, que corroe, en primer término á las modernas sociedades, es, á no dudarlo, el vicio cada día más generalizado, del juego.

La civilización, sin imaginárselo quizás, le ha amantado y hecho viable en su seno.

Sin preocupaciones en pró ni en contra, con ánimo sereno, cual corresponde al que ha de criticar, para poner remedio á los males que nos aquejan, fijémonos, por un momento, en las causas y en los efectos.

El médico experto no fía el resultado de sus investigaciones sobre el cuerpo del enfermo á la definición de la enfermedad. Inquiérese, busca, fisiológicamente, el origen del mal, estudia el carácter y costumbres del paciente, y luego, receta, según los casos que pueden ser causa de la lesión; y así procediendo, debe suponerse que se ha puesto en camino de acertar humanamente el diagnóstico y dar con los más prudentes medios de combatir el enemigo de la salud que se procura.

Si esto es axiomático, apliquemos la teoría al caso presente y procedamos con calma. Así tendremos más probabilidades de éxito.

Con ese cúmulo de admirables descubrimientos, que han abierto nuevos horizontes á la insaciable aspiración del hombre á ser feliz sobre la tierra,—utopía imposible de realizar—se ha ido apoderando del individuo un tirano terrible, más desastroso en sus efectos, que una epidemia, y es el fantasma halagador de una vida sin trabajo, en la holganza, rodeada de placeres y envuelta en nubes de incienso y adoraciones. Es decir, la usurpación de los atributos de Dios para el hombre miserable que cruza este valle de pesadumbres, á brevísimos intervalos, pero incondicional y absoluta.

Y, como toda aberración del espíritu extraviado que desconoce las vías de la perfección, por medio del sufrimiento, los resultados que produce son contrarios á los fines que persigue.

Esto es indudable.  
Si *quos Deus vult perdere, prius dementat*, es innegable que hoy, acaso por el rebajamiento general de las naciones morales, se dan casos infinitos del citado apotegma.

Ved sinó. El génio del mal ha inventado un medio de adquirir prosélitos y aumentar el triste y numeroso contingente de los que pueblan las cárceles y los presidios.

¿Cuál es éste? El juego.

Nos dice: «teneis un modesto pasar; pero no podéis tocar la meta de vuestra aspiración. A costa del trabajo de todo un día, con privaciones, ¿qué poseéis? Una miserable cantidad que apenas si os basta para satisfacer las necesidades más perentorias de la familia y vuestros lícitos caprichos.» Pues bien: «jugad, exponed ese puñado de monedas, esos billetes, y acaso acaso, ante un soplo de la suerte, uno os producirá mil, y seréis ricos, en breves horas. ¿No es esto mucho más delicioso que pasar, hora tras hora, días y más días, sin poder alcanzar lo necesario para lujosos trenes, vida sin angustias y placeres sin límites? A la postre, poco exponeis, y os espera un manantial de riquezas. ¿Por qué no has de sostener el lujo que tienen otros, en sus moradas? ¿Por qué no habeis de recibir el saludo del lacayo al tiempo de montar en propio carruaje para conducir á las fiestas y los saraos?»

Y ante estos y otros razonamientos por el estilo, el hombre débil sucumbe: lleva á los garitos—así se llaman, ni más ni menos—el fruto de sus sudores, y... la experiencia nos enseña que, en pocas sesiones, allí se queda el pan de cada día y acaso, acaso, hecha girones, la honra, antes inmaculada, del jugador.

Conste, para descargo de nuestra conciencia, que si hemos dicho por experiencia gracias á Dios, no aludimos á nosotros, que á la verdad, en vano nos tentaría el diablo por ese camino; pero vemos tantos y tan repetidos casos, que juzgamos pertinente la citada palabra.

Luego, las consecuencias son horribles. Las sombras del crimen, en todas sus manifestaciones, rodean al que ha caído en esa sima sin fondo y cubren con una atmósfera

de infamia su vida anterior de hombre honrado.

Que cada cual de los que nos leen, coloque su mano sobre el corazón y que nos diga francamente si exageramos en los pequeños perfiles que bosquejamos del horrible vicio que nos ocupa. Y, además, decidnos, ¿no habeis observado alguna vez que el jugador disipa sus ganancias, cuando las obtiene, y que se evapora como la niebla de la mañana? ¿No es verdad que una peseta ganada con el sudor de la frente y luce más que esos puñados de oro que el azar nos entrega raras veces, para ser convertidos en origen de desgracias?

Digámoslo de una vez: si el trabajo es manantial de dichas y merece la aprobación de los cielos, el capital que produce el juego al ganancioso, á costa de la ruina de sus hermanos, es fuente de sinsabores y pendiente inevitable que conduce á los más graves delitos.

Separémonos de esa tentación funesta, que causa tantas víctimas todos los días, y conformémonos, cada cual, con su suerte.

### MARTOS-CANALEJAS

La cartita, ó mejor dicho, las dos cartitas, porque hay dos, una de Martos y otra de Canalejas, son verdaderamente chuscas.

Sobre todo, la primera, que está pésimamente redactada, tan mal como cualquier discurso de presidente de Ateneo que ha conquistado el puesto, no por méritos científicos, sino por méritos democráticos, y al que los socios, hasta los mismos demócratas, tienen que dimitir, por no servir para el caso.

La carta de Canalejas se reduce á reiterar al señor Martos unas protestas verbales que, según el mismo señor Martos asegura en la suya, fueron las siguientes:

«Primera. Que era falso que él se hubiese quejado ante nadie de reclamaciones y exigencias mías, incompatibles con la independencia y dignidad de un ministro, y que, por el contrario, tuvo sumo gusto en atender mis deseos.

«Segunda. Que era igualmente falso y calumnioso que el mismo señor Canalejas hubiese manifestado que yo le haya pedido jamás cosas indebidas.

Como ven nuestros lectores, la mala redacción de estos párrafos hace que el señor Martos diga enteramente lo contrario de lo que sin duda, ha querido y debido decir.

Porque á nadie importa, y menos que á nadie al señor Martos, que el señor Canalejas se haya quejado ó no se haya quejado de ciertas reclamaciones y exigencias.

Lo que importaba consignar, es que no han existido tales exigencias y reclamaciones.

Tampoco es importante que el señor Canalejas haya ó no manifestado que el señor Martos le pidiera cosas indebidas.

Lo importante es que el señor Martos no pida cosas indebidas.

Y así creemos que debió consignarlo en su carta el señor Martos, ya que ha tenido que ocuparse en este asunto enojosísimo; primero, porque esto es lo que convenia para tatar la boca á los calumniadores si los hay, como dicho señor afirma, que han motivado las cartas del señor presidente del Congreso y del señor ministro de Gracia y Justicia, y segundo, porque así será la verdad de los hechos, como tenemos mucho gusto en reconocer.

Bien es cierto que á esto podría contestar el señor Martos que él no necesita descender á ciertas negaciones.

Porque, en efecto; ¿quién que conozca y sepa quien es el señor Martos puede sospechar siquiera que es capaz de pedir cosas indebidas á ningún ministro, ni tener con el mismo ministro exigencias, ni reclamaciones incompatibles con su dignidad é independencia?

Hay calumnias tan burdas, que resultan inocentes.

Y solo, en efecto, á quien quiera reñir con el género humano y con todo principio de honestidad moral y política, puede ocurrírsele que el señor Martos sea capaz de ciertas cosas.

Por eso nosotros, en el pellejo del señor Martos, ni siquiera nos hubiéramos molestado en escribir la carta que publica *El Imparcial*.

¿Para qué?

¿No sabe todo el mundo lo que es el señor Martos?

La *Monarquía* de Madrid, aludida en la cuestión, opone á las cartas publicadas, consideraciones que dejan bien sentada su dignidad.

Véase á este propósito la siguiente declaración que asegura prestará ante los tribunales tan pronto como en ellos sea requerido por el Sr. Martos.

«Nosotros—dice,—al llegar la oportuna ocasión, diremos respetuosamente al tribunal:—«Pido que se tome declaración al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, Ministro de Gracia y Justicia, para que reconozca como suya la carta que publicó *El Imparcial* en su número del 26 de Diciembre de 1888, que aparece dirigida al Excelentísimo Sr. D. Cristino Martos; y una vez reconocida la autenticidad de la carta, exprese quién sea ó pueda ser la persona que afirma vertió ante dicho Excmo. Sr. Martos las especies que éste atribuye á mera invención de *La Monarquía*; pido también que sea requerido el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que diga cual de los amigos del Sr. Martos merece el concepto de desdichado que consigna en su carta de 24 de Diciembre, con todos los particulares que su amor á la verdad le inspiren respecto al menosprecio en que supone tiene el tal desdichado el honor ajeno; pido asimismo sea llamado á los autos el Ministro de Gracia y Justicia para que declare si nos considera á los redactores de *La Monarquía* capaces de poner á cuenta suya fábulas viles, mucho menos no ignorando, como no debe ignorar, por el trato íntimo que con el señor Martos ha tenido, que nosotros, ante el Presidente del Congreso, no podemos poner nada á cuenta de nadie por la sencilla razón de que no le tratamos.»

¿Será este el principio de la *borrallerada*?

### En las guerrillas

Ha sido robada la casa-ayuntamiento de Brenes, en la provincia de Sevilla.

Los ladrones han sustraído de la caja municipal 1.200 pesetas.

Nos creíamos infelices, por que la Caja de nuestro municipio no tiene un cuarto.

Y resulta que hay otros pueblos más desdichados.

Por que tienen dinero en Caja para que se lo roben.

Al menos, aquí, lo poco que se recauda, no se lo llevan los ladrones.

Aunque es posible que se lo lleve la trampa.

Después de cinco años de experiencia, nos convencimos todos de que el gas rico, no era tan rico, como nos lo había pintado el ex-alcalde, señor Losada, aunque le viéramos fumar la gran breva con boquilla del número 3.

Objeto el alumbrado actual del popular descontento, sirvió solamente para iluminar á los cerebros de que el servicio corre parejas con el contrato.

Los comerciantes lo conocen ya por un gas...to imposible de sostener.

El público por un gas...pacho caro, y de poca alimentación.

El Ayuntamiento por un gas, ó una gas... conada de primer orden.

Y la prensa por un gas...trocele que da lolor de tripas.

Todos los terrolanos, supliendo las deficiencias de la Empresa, es decir, *haciendo luz*, dirijen hoy sus objetivos á buscar un gas más sábio que rico.

O lo que es igual: Que, tenga más aplicación, y que comprenda las necesidades públicas.

La verdadera desgracia es que hay que volver atrás, ó resolernos á romper la nuca.

Ante ese dilema, solo nos cabe preguntar:

¿Habrà alguien que arrostre las consecuencias del actual servicio y que deje escapar la santa frase de «Adelante con los faroles?»

El *Correo* de Ferreras encabeza el artículo de Noche-buena con esta copla:

«La Noche-Buena se viene,  
La Noche-Buena se va,  
Como se irá el gabinete  
Demócrata-liberal.»

Coro general.

¡Carrascás! ¡Y antes de un par de meses!

¡Carrascás! No lo dude usted ya...

¡Carrascás! Tenga ó no castañuelas...

¡¡Carrascás, carrascás, clás-clás!!

*El Imparcial* cree que no es necesario aprovechar las lecciones de Italia para reprimir los alborotos estudiantiles.

Razón:

«Porque aquí se han dado ya.

Una vez por un gobierno moderado.

Y otra vez por un gobierno conservador.

Y buena cola trajo las dos veces.»

¡Naturalmente!

¿O que quería el colega? ¿qué nuestros amigos pegaran, sin dejar cola.

No son tan egoístas.

Lo lamentable es que no aprovechen la cola los demas.

Pues así ganarían más el orden público.

El prestigio de la cátedra.

Las libertades.

La moral.

Y la Monarquía.

Crónica triste.

O crisis crónica:

«Las clases obreras padecen de terrible miseria en Antequera.

Segun nuestras noticias, en aquella población acaban de cerrarse algunas fábricas y están las gentes que claman al cielo.»

No vemos que culpa pueda tener el cielo para los antequeranos.

¡A no ser que salga el sol por allí!

Pero en este caso, debían darle las gracias al Gobierno.

Por que á él se debe la reforma.

Si no saliera el sol por Antequera, ¿como podría atreverse á presentar el proyecto de sufragio?

Desde que en el ejército se dieron por inútiles los tambores, tampoco pudieron sustraerse á la devastadora influencia del progreso los buques que los usan.

Y hoy ya puede decirse que tenemos dados de baja á los tambores por mar y por tierra.

El vapor de ruedas, que fué de nuestra marina de guerra, *Isabel la Católica* ha sido adjudicado en 58.000 pesetas á los señores Haynes, de la Carraca.

La adjudicación, pues no ha podido responder á mejores principios de equidad y justicia.

No por que nos fijemos en el precio, sino por lo de la carraca.

Lo peor de todo es que para reemplazar á estos buques viejos, se está dotando á la marina de otros nuevos, como el *Isla de Luzón* ó *Isla de Cuba* y aun alguno más llamados á poner al ministro en un concepto muy desfavorable.

Por que lo que pensará el país contribuyente.

«No es lo peor que el ministerio se salga de cascós, sino el que adquiriera ínsulas.»  
*Islas*, que decimos los castizos.

La *Regencia*, recibida ayer, publica tres editoriales de cosecha propia.

El primer artículo, lo titula:

INTERESES MILITARES

El segundo:

EL PROBLEMA MILITAR

Y el tercero:

NOTAS MILITARES

Después de lo cual, objeta un periódico:

«Nos parece que esta *Regencia* va oliendo demasiado á cuartel.»

Como ha cambiado de ideas y de patrones, en tan poco tiempo, decimos nosotros que querrá dejar acreditadas las *soldaduras*.

### Desde el extranjero

LA BATALLA DE SUAKIN

El corresponsal *The Standard* en Suakin telegrafía lo siguiente, á propósito de la batalla librada en este punto hace pocos días.

El puesto de honor había sido otorgado á las tropas negras, colocadas en dos líneas, y las reservas las constituían las tropas anglo-egipcias. Otras tropas estaban diseminadas por los fuertes, y el general Grenfell y su Estado Mayor habían ocupado las posiciones del fuerte de la izquierda.

A las cinco de la mañana el fuego de artillería sostenido durante la noche se redobló. Al amanecer, una nube de proyectiles caía sobre las trincheras del enemigo; los morteros y cañones enviaban balas, cuyo efecto debió ser tremendo, porque en tal hora los disparos se hacían con perfecta regularidad y precisión.

La siete y media se dió la orden de avanzar, y algunos minutos después comenzaron con intensidad las descargas de fusilería de los regimientos negros y de las tropas blancas, lanzándose los primeros sobre el flanco izquierdo del enemigo.

Los derviches defendían con bravura sus posiciones, pero es irresistible el ataque de los negros que, dando alaridos salvajes, se precipitan sobre los contrarios, cuyas descargas les hacen poco daño. En el momento de su ataque al reducido moralmente tiene ganada la batalla.

Lanzados hácia adelante los negros, son acosados por los derviches, que hieren á un gran número; pero antes de que la confusión pueda producirse los negros rechazan á la bayoneta victoriosamente el empuje de los derviches.

En media hora queda terminada la batalla. Las obras de defensa construída por los enemigos de los ingleses quedan en poder de estos y huyen los derviches, perseguidos por las fuerzas de infantería y caballería y hostilizados por los disparos de los cañones.

El enemigo escapa hácia Handoub y Hasheen valerosamente defendido por un pequeño cuerpo de caballería, empeñado en proteger su retirada; pero á su vez los del segundo de húsares del ejército inglés cargan sobre la caballería árabe, que queda derrotada completamente.

La opinión general era la de que las fuerzas enemigas las constituían 3.000 hombres, de los cuales 1.500 estaban en las trincheras y el resto de reserva; la rapidez del ataque de las tropas negras ha sido tal, que las reservas no pudieron acudir á tiempo á la lucha.

Estas noticias acerca de la batalla de Suakin, produjeron el día 21 en Londres una grandísima impresión. El ministerio de la Guerra estuvo animadísimo. La victoria del general Grenfell inspira allí muchas esperanzas de que influirá, no sólo para aquietar á los derviches, sino á todas las tribus colocadas entre Suakin y Berber.

Asegúrase que Prado, apesar de los esfuerzos que se hacen para conseguir su indulto, será guillotinado pronto.

Próximo á terminar el plazo de cuarenta días que suelen pasar en las celdas de la Roquette los condenados á muerte despues de su sentencia, y en vista de las noticias contradintorias publicadas por la prensa, he visitado al defensor de Prado.

Maitre Comby me asegura que Prado ignora é ignorará en absoluto su sentencia hasta veinte minutos antes de la ejecución, en que el director de la cárcel lo pondrá en su conocimiento, segun humanitaria costumbre que aquí se sigue.

Los llaveros y guardias que lo custodian contestan á sus naturales impaciencias con evasivas y engaños.

—¿Habeis hecho las tres visitas reglamentarias —pregunté á M. Comby.

—No todas—me dijo.—Firmé la petición de indulto y visité al presidente del Tribunal. Ahora visitaré al ministro de Justicia y luego al presidente de la república.

—¿Tenéis todavía la esperanza de salvarle? —Sí, la tengo. ¿Por qué no le ha de ser conmutada la pena? ¿Sería por ventura el primer caso?

—¿Será siempre—le pregunté—como dijisteis en vuestra brillante defensa, un secreto la nacionalidad de Prado? Su esposa supone que es hijo de un comerciante que vivió en Cartagena.

Un doctor americano ha dicho que es hijo de un oficial insurrecto llamado Prado, de Puerto-Rico, y que tomó parte activa en la guerra separatista.

Maitre Comby acogió estas opiniones con una sonrisa, y me dijo:

—«Tout ça c'est de la plaisanterie,» siempre

(17) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

# EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

## CLEMENCE ROBERT

yectada por la roca, se hallaba otro grupo compuesto de cinco ó seis jóvenes soldados, entre los que se hallaba Gerard. Aquí se hablaba en secreto y las palabras se cambiaban en voz baja y con cierto aire de misterio.

—Despues de tres semanas que salió nuestro despacho, esperamos inútilmente el resultado.

—Y sin embargo, todo marchaba bien; la respuesta se había dado y era favorable, pero el correo que la traía ha caído en manos de una avanzada austriaca y ha quedado prisionero.

—Con nuestro papel. ¿Pero es cierto?

—Exactísimo: se le ha visto y hablado entre los prisioneros que estaban é la retaguardia del enemigo.

—¡Maldito bloqueo!... Ocho días antes el papel hubiera llegado á nuestro poder en vez de caer en las garras de esos malditos pichones de dos cabezas.

—Y pensar que no podemos ir á arrancárselo de las manos!...

—Todo se consigue con buen ánimo, y puesto que es necesario ese papel, lo tendremos.

El que así hablaba era Gerard. Al decir estas palabras llegaba á la guardia el sargento Lauter. Lauter estaba de un humor horrible, porque

será un secreto el nacimiento y nacionalidad de mi cliente.

### Crónica marítima

Notician de Nueva-York dos horrosas catástrofes marítimas ocurridas en aguas de los Estados-Unidos.

El vapor *Leif Erickson* se incendió cerca de Seattle en el territorio llamado de Washington, pereciendo seis personas.

Otro buque de vapor, cuyo nombre era *Juan Ana*, se incendió cerca de Plaquemine (Luisiana.) De cien personas que iban á bordo 88 perecieron abrasadas ó ahogadas.

Los doce sobrevivientes de este espantoso siniestro han desembarcado en la costa de Luisiana.

En la bahía de Delaware ha verificado sus pruebas el crucero lanza torpedos *Vesuvius*, construido para el gobierno norte-americano por los señores Cramp, de Filadelfia.

La distancia recorrida fué de 4'57 nudos, que anduvo en doce minutos y cuarenta y cuatro segundos, demostrando una velocidad de 21'47 nudos por hora, funcionando con tiro forzado una sola de las calderas que tiene.

Según dice *La Integridad*, de Tuy, cogieron los marinos del cañonero *Segura*, un barco cargado de leña que bajaba por el río Miño, sin tripulantes, y que sin duda había sido arrastrado por las aguas del temporal.

Para la vacante de Senador por la provincia de Pontevedra se indica con grandes visos de probabilidad como candidato ministerial, al brigadier de la Armada, señor Vivar.

Según noticias de Tarifa ha sido puesto á flote y remolcado á Gibraltar el vapor inglés *Benayo*, perdido en aquella costa en Marzo último.

La operación ha durado cerca de tres meses, teniendo ocupados á gran número de operarios de Cádiz y de Tarifa.

Cuatro vapores han sido dedicados durante el mismo tiempo á este servicio.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante de la Armada don Federico Lobatón y Prieto, por los méritos que ha contraído como Comandante general del Apostadero de Filipinas.

#### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

El farmacéutico don José San Román y Montero ha sido nombrado inspector de medicinas de este departamento.

—Se ha dispuesto sean dados de baja en el cuerpo de Contramaestres los segundos Adriano Seijo y Calvo y José Piñeiro Martínez, por pase á la escala de reserva del Cuerpo general.

—Ha sido promovido á oficial segundo del cuerpo de secciones de archivos de marina el segundo condestable don Salvador Gonzalez Cachón.

—Ha sido destinado al tercer tercio activo de infantería de marina el primer médico don Bernardo Bouzas.

—Han sido ascendidos á primer contramaestre don Luis Mariño, con la antigüedad de 21 de Octubre de 1887, á segundo el tercero Manuel Martínez y á tercero el cabo de mar Antonio Soto.

—Se han concedido las siguientes enganches: Por 4 años á los cabos de mar de primera Abelardo Gonzalez Martinez, Pedro Paz Chás, José Leiro Fernandez, y de segunda Domingo Santos Chás y Andrés Anca Picallo.

hacía tres días que Claudia permanecía absorta y pensativa sin comunicarle la causa de su preocupación; así es que descargó su furia sobre los soldados que permanecían á la sombra.

—¿Qué haceis vosotros ahí?

—Nada, sargento.

—¿No tenéis que hacer otra cosa más que miraros?

—No señor, antes cantábamos.

—¿Cantábais, eh? A dos pasos no se os entendía una palabra. Hace algun tiempo que os encuentro siempre cuchicheando juntos. Pero no se trata de eso... en el cuerpo de guardia no se deben tener conciliábulos.

—Cuando no se está de servicio...

—¿De dónde sacais vosotros que no se está de servicio?

—Bien, pero se puede cantar.

—Si el capitán os oyera...

Sin embargo de esta ligera reprensión del sargento continuaron cantando.

Una hora más tarde tomó Gerard el fusil para hacer la centinela que le correspondía, y paseándose alrededor de la garita maduraba un proyecto que acababa de germinar en su imaginación, proyecto tan difícil, que necesitaba mucho tiempo para madurarse, tan atrevido que se necesitaba ser del temple de aquellos soldados para realizarlo, y tan generoso que era preciso todo el buen corazón de Gerard para concebirle.

Por la tarde los soldados fumaban todavía con placer el tabaco que les había traído sor Marta, mientras otros jugaban y algunos también se habían ya tendido sobre sus camastros.

Gerard había pedido permiso para salir un momento. El sargento de guardia le había limitado el tiempo de la ausencia, pero el joven soldado partió sin acordarse de la hora en que debía regresar.

Por 3 al cabo de mar de primera Domingo Serantes Camola.

— Se acordó incluir al soldado de infantería de marina don Cándido Beltran en el escalafón de caballeros cruz sencilla de la Orden Militar de San Hermenegildo.

### Del interior

Ayer terminaron los exámenes teóricos para terceros maquinistas.

Hoy dan principio las oposiciones para segundos.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho anunciar en *La Correspondencia* que se ocupará en breve de la manera de instalar con el decoro preciso los Juzgados de primera instancia, por carecer de locales la mayoría de los partidos, teniendo que despachar los jueces y celebrar las vistas en sus propias casas.

También parece, según anuncia el ministro, por medio de su órgano en la prensa, que trata de establecer reglas para que los Ayuntamientos sufraguen á los jueces los gastos que hagan en comisión del servicio.

Y, ó una de dos: ó nuestro ilustre paisano el señor Canalejas piensa disfrutar poco tiempo del ministerio que le fué confiado, ó no tiene intención de organizar la administración de justicia.

Porque con los buenos propósitos de los ministros, sucede lo que con las amenazas de los matones.

El que ofrece, es casi seguro que no piensa dar.

Según tenemos entendido, ha sido nombrado primer jefe de la guardia municipal el que desempeñaba interinamente dicho cargo, señor Do Campo, entrando á reemplazar á Sales, en el puesto de segundo jefe, el señor Sardiña.

Por efecto del mal estado de la noche, que impidió la concurrencia al teatro, hubo de suspenderse ayer la función de «Inocentes» anunciada en Romea.

Pasado mañana se repartirá al público la lista del personal de la compañía de zarzuela que termina sus tareas el día primero de año en la vecina capital.

Tenemos entendido que las condiciones y precios de abono que ofrecen, han de ser una garantía del buen éxito y excelente acogida que obtendrá de este ilustrado público.

La primera función tendrá lugar el día 5, vispera de la festividad de Reyes.

#### SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia para el 17 de Enero próximo la de adquisición de las portillas de luz necesarias en la primera agrupación de este Arsenal para el crucero *Alfonso XIII*, por valor de 16.988 pesetas.

Mañana habrá espectáculo diurno y nocturno en el teatro *Romea*.

#### TRIBUNALES

Entraron en la Audiencia del territorio las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad contra María Manteira, por hurto de efectos á Bernarda Diaz, y otra contra Manuel Casal, por lesiones á Ramón García.

La persona que haya extraviado un billete de

La retreta había sonado, las casas comenzaban á cerrarse y la ciudad tenía ya el aspecto nocturno de los pueblos.

Gerard atraviesa las anchas y espaciosas calles próximas á la catedral de San Juan, y al llegar á un barrio más popular, se dirige hácia la casa de sor Marta.

El edificio, tan concurrido durante el día, se hallaba completamente silencioso. El inmenso taller estaba cerrado, la cocina oscura, el jardín cubierto por las sombras; en el primer piso dormía sor Beatriz y en la cámara vecina sor Marta hacía los preparativos para acostarse.

Como eran disposiciones bien singulares las que iba á tomar, como veremos inmediatamente iba y venía buscando diversos objetos que la eran de necesidad tener cerca de su lecho.

Una sola luz existía en el edificio, que no tardó Gerard en aperebirla de lejos. La puerta se hallaba colocada debajo de la ventana en donde se notaba la claridad, y el soldado al llegar á ella, dió un golpe discreto y llamó al mismo tiempo á la religiosa por su nombre, á fin de que, conociéndole, no tuviera inconveniente en responderle.

Marta abrió al oír que tenía que hablarla de una cosa importante, y subieron á su habitación no sin regañarle por su visita á hora tan intempestiva.

—Vamos ¿qué quieres? A no ser tú, no hubiera dejado que me molestasen á estas horas.

—Pero soy yo, sor Marta.

—Por eso abusas.

—Ya sabéis que os venero más que nadie.

—Me alegro. Pero debes suponer que esta pobre hermana ha andado mucho hoy y necesita acostarse y dormir.

—Bien lo comprendo, pero...

—Vamos, dime lo que desees.

la lotería que debe jugarse el lunes próximo en Madrid, puede acercarse á esta Redacción en donde le serán suministradas noticias de la persona en cuyo poder se halla dicho billete, encontrado en la plaza de Dolores.

Desde ayer los ejercicios religiosos al niño Jesús se celebran á puerta cerrada en la capilla del Hospital de Caridad.

Nos parece acertada la medida.

Hemos recibido el número primero de la revista regional *Galicia* que contiene, como de costumbre, amena lectura.

Al medio día de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Irthington* que, navegando desde Cardiff á San Vicente en la Isla de Cabo Verde, con cargamento de carbón, sufrió una avería en su máquina.

La avería consiste, segun hemos podido enterarnos en la rotura del cilindro de baja presión, y ocurrió hallándose el buque á unas 150 millas N.O. del Cabo Finisterre.

Utilizando el cilindro de alta presión, y aunque con alguna dificultad, á causa de lo borrascoso del tiempo, pudo tomar nuestra bahía.

Mide el *Irthington* 1300 toneladas de registro y carga dos mil y pico de toneladas de carbón.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente del *Centro Recreativo* para el baile que tendrá lugar en los salones de aquella sociedad la noche del 31.

En la central de telégrafos hay detenido un despacho, procedente del Ferrol para Juan Dubois; practicante, Preciados 60.

Leemos en *El Alcance*:

«Vuelve á hablarse otra vez del señor Sarthou para gobernador civil de la provincia.»

Conviene tener en cuenta que el número de donde la tomamos pertenece al día de Inocentes.

Nuestro apreciable amigo, ilustrado compañero en la prensa y conocido crítico don Antonio Sanchez Perez, hallase sufriendo una condena de dos meses de arresto, apesar de sentirse enfermo.

La señora de nuestro amigo solicitó el indulto de su esposo, cuyo indulto le fué negado, segun nos informan.

Este es el anverso de la medalla.

He aquí el reverso:

La *Gaceta* ha publicado los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

«Conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena y multa de 500 pesetas, que la Audiencia de Ciudad Rodrigo impuso por el delito de falsificación de documentos oficiales á Ciriaco Dominguez Moro, por la de tres años de presidio correccional.

Idem la pena de cuatro años, dos meses y 24 días de prisión correccional que á Antonio Bonete Lopez le impuso, por el delito de atentado, la Audiencia de Albacete, por la de cinco meses de arresto.

Idem la pena de dos años, cuatro meses y un día correccional que la Audiencia de Valencia impuso por el delito de allanamiento de morada, á Juan Esteve Pardo, por la de 125 pesetas de multa.»

Ya sabemos que concepto merecen al señor Canalejas los criminales.

Mejor concepto que los periodistas.

Ahora comprendemos porque no tiene ley, ni al pueblo en que ha nacido.

Como modestos compañeros de Sanchez Perez, y aunque comulgando en distinta fracción política, sentimos que las lágrimas de una afligida esposa

—Yo quiero que me deis dos cosas; y si no quereis dárme las, que me las presteis.

—Mira, lo segundo es más aceptable que lo primero,—dijo Marta con acento de dulzura y la cariñosa sonrisa que siempre acompañaba á sus palabras.

—¿Qué necesitas?

—Vuestra reliquia de Santa Ana y una botella de vuestro viejo coñac.

—Prestarte la reliquia es posible, pero el coñac...

—Bien, pues en ese caso yo os daré cuenta de la primera y me abandonaréis la segunda.

—No me atrevo á confiarte la reliquia de mi santa patrona.

—La quiero,—dijo Gerard,—porque ella os guía en vuestra vida y porque para vos el pequeño relicario que contiene un pedazo de su velo os es tan especialmente querido.

—En fin, pobre muchacho, si necesitas fuerza del pueblo para sostenerte en alguna prueba, consiento.

—Y además un pequeño frasco que me llenareis.

—¡Ah! lo que es eso no. El coñac es para los convalecientes y los más débiles. Tú estás fuerte y duro como un roble.

—Mirad, sor Marta, la ración ha llegado á ser bien pequeña, desde que los víveres empiezan á escasear en la ciudad, y así es que tengo necesidad de fuerzas porque esta noche las necesito.

La religiosa le miró fijamente y le dijo:

—¿Pues qué vas á hacer?

—Me es imposible decíroslo.

—Bien: sé que eres incapaz de comster una mala acción y no quiero preguntarte más.

—Gracias, hermana.

—Tendrás la reliquia y el coñac.

Marta entregó al joven soldado lo que deseaba.

que suplica compasión para un marido enfermo, no hallen eco en los oídos del liberal que permite que se silbe á Cánovas.

Como ferrolanos, nos avergonzamos de que el señor Canalejas sea hijo de esta hidalga tierra.

Anteanoche le fué ocupado por la guardia municipal á un individuo un cuchillo con el cual amenazaba agredir á una vecina de la calle de San Roque y Ánimas por negarse á satisfacer una deuda.

El berengenal fué horroroso, pues toda la vecindad invadió la calle y tuvo precisión la guardia de disolver los grupos.

En el Campón hay á diario peloteras entre una familia, peloteras que trascienden al público y que ponen en alarma á los demás vecinos.

Anoche el guardia de punto, como de costumbre, evitó con su presencia algo grave.

Creemos conveniente advertir al público que no se deje seducir con las rifas que se celebran en Romea por personas ó entidades ajenas á la compañía que actúa en dicho teatro.

Y el jefe de policía, que tiene el deber de evitar esas rifas, manda al coliseo una ó dos parejas, para que lo presencien y lo consientan.

No queremos creer que ese sea el refrendo.

Anuncia *El Globo* que en breve se publicará un folleto cuyo autor prueba de manera irrefutable lo funesta que ha sido para nuestra marina militar la gestión administrativa del señor Rodríguez Arias, actual ministro del ramo.

A lo cual objeta *La Epoca*:

«Extienda un poco su radio de acción y abarque la política general del Gobierno, que otros Ministros ha habido más funestos que el de Marina.»

La *Semana Cómica* de Barcelona publica la siguiente poesía que firma Ricardo J. Catarineu, aunque es ya algo más difícil averiguar el nombre de la paisana ruestra á la cual está dedicada.

Dándola á la publicidad veremos al menos, si por el hilo se saca... la poseedora del abanico.

Dice así:

A UNA FERROLANA

(En un abanico)

No vuelvo á Cataluña tranquilo, y siempre siento lo que digo, sin conocer Ferrol y la Coruña.

Ya me dijo un amigo, cuando yo estaba haciendo el equipaje para salir de Vigo.

—¡Ricardo! ¡Al vuelo, al vuelo!

Y á ver si hacemos juntos el viaje de Coruña á Ferrol y de allí al Cielo.»

Después de esaración de poesía hueca, que huele á comisionista de telas, dan tentaciones de felicitar al amigo Alvarez.

Pues, como reclamo, puede pasar.

«De Coruña á Ferrol y de allí á «El Cielo.»

Y no añadió seguramente el autor, *Centro de novedades*, por no permitirle la rima.

O el consonante.

UNA CARTA

Aunque las líneas que nos dirige nuestro amigo O. A. Z. son de carácter puramente familiar, no vemos otro medio mejor que reproducirlas á nuestras columnas, para dejar aclarado un concepto erróneo que hemos padecido en un suelto de ayer.

He aquí la carta:

«Señor de Veiga:

No debió Vd. haber llevado al periódico la conversación que en el seno de la confianza hemos tenido, á la puerta del amigo que Vd. sabe.

Como somos pocos los que en este mes hemos venido de Madrid, es muy fácil que el público se haga cargo de quién fué el que formó aquel juicio de la situación, y yo no quiero andar en lenguas.

Le perdono, sin embargo, por esta vez; pero le encargo para lo sucesivo más exactitud en las palabras: yo no dije que tenía una «borrallada», palabra que nada significa en castellano ni gallego, sino una *borralleirada*.

Suyo afectísimo,

O. A. Z.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 28

Entró de arribada por haber tenido avería en la máquina el vapor inglés *Irthington* de 1289 toneladas, 23 tripulantes, mandado por el capitán Barnard, que procedente de Cardiff se dirige á San Vicente Cabo Verde, con cargamento de carbón, trae 6 días de navegación.

Lo hizo con parte de la carga para el comercio de esta plaza el vapor español *Anselmo* de la matrícula de Gijón de 450 toneladas y 21 tripulantes y 1 pasajero de tránsito al mando del capitán don V. Navaliga; que terminada la descarga continuó viaje con rumbo al puerto de Coruña.

DIA 29

Procedente de los puertos del Sur entraron los vapores *Ibarra* y *Triana*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 28

Nacimientos

María Londrove Herba.  
José María Fernandez y Rey.  
María Gloria Patiño y Buela.  
Adela Gonzalez Castro.

Defunciones

Ninguna.

ALGO CURIOSO

Elisón quiere quitarnos el oficio á los que escribimos para la prensa periódica; ó cuando no,

hacer que en vez de escribir hablemos. Por lo menos saldremos ganando en capacidad pulmonar.

Trátase de dar al público periódicos hablados, de cuyo contenido pueda enterarse aquel sin cansarse la vista leyendo, y aun sin haber aprendido á leer. El periódico no contará al oído lo que pasa en el universo muneo, y nosotros podremos entrenarnos en el silencio del hogar oyendo á diario la más sabrosa, culta y universal de las murmuraciones.

Hé aquí como se realizará el *milagro*: Edición ha inventado para la correspondencia mercantil lo que él llama el fonógrama, que no es más que el fonógrafo adaptado á esos usos, y que registra, en hojas de papel preparadas al efecto, las comunicaciones orales que el jefe de una casa dirige á sus corresponsales. Terminado el dictado de la carta, el papel se pone en un sobre ó cajita especial que se envía por el correo al destinatario, quien sólo tiene que colocar las hojas en su fonógrafo para hacerlas repetir lo que han oído.

Supongan ustedes que en vez de ser comunicaciones comerciales, son noticias, despachos ó artículos, y tendrán el periódico hablado.

Toda dificultad está en multiplicar las hojas receptoras, y este problema lo ha resuelto Edición con un procedimiento que le permite producir 20.000 de ellas por hora. Estas serán los ejemplares del periódico, los cuales se repartirán á domicilio como los periódicos actuales.

No hay más sino que el periódico no podrá oírse sin fonógrafo, cual sucede con los de hoy á muchas personas que no pueden leerlos sin anteojos.

Algo de todo

BANQUETES POR NAVIDAD

No vamos á recomendar á los *Vatels* de nuestras lectoras ningún *menú* para las comidas de estos días en que se barajen los potajes *Crécy* ó *la bisque*, con los *suprêmes de volailles*, los *turbot* á *l'hollandaise*, las *petites bouchées á la Reine* ó los *foie-gras en belleve*.

Pero como hay quien dice que retroceder es progresar, vamos á reproducir las listas que en su obra *Arte de cocina*, impresa en Madrid el año 1723, publica Francisco Montño, Cocinero mayor del Rey D. Felipe III.

Dicho *maestro*, que no brillaba ciertamente por su modestia, explica en estos términos los motivos que le impulsaron á escribir su libro:

«Y lo que me ha dado ánimo para escribirles—dice—es haber servido tantos años al Rey nuestro Señor y haberseme encargado las mayores cosas que se han ofrecido en el Palacio Real, de mi Arte; con satisfacción de mis mayores y por ser yo muy inclinado á enseñar, porque he hecho grandes Oficiales á mi mano; y así espero en Dios que tengo de hacer Oficiales con pocos principios que tengan, porque no hay cosa que más hacienda gaste en este ministerio en los banquetes que trabajar á tienta; gástase la hacienda de los señores y no luce.»

En efecto, mucho *arte* se necesitaba para poder confeccionar los platos que indican las siguientes listas:

- «Perniles, con los principios.
- Ollas podridas.
- Pavos asados con su salsa (esta era de agraz).
- Pastelillos Saboyanos de ternera ojaldrados.
- Pichones y torreznos asados.
- Platillo de Artateles de aves sobre sopas de natas.
- Bollos de vacía.
- Perdices asadas con salsa de limones.
- Capirotada con solomo y salchichas y perdices.
- Lechones asados con sopas de queso y azúcar y canela.
- Ojaldres de masa de levadura con enjundia de puerco.
- Pollas asadas.

Segunda

- Capones asados.
- Anades asadas con salsa de membrillos.
- Platillo de pollos con escarolas rellenas.
- Empanadas inglesas.
- Ternera asada con salsa de oruga.
- Costrada de mollejas de ternera é higadillos.
- Zorzales asados sobre sopas doradas.
- Pastelones de membrillos y cañas y huevos medidos.
- Empanadas de liebres.
- Platillos de aves á la Tudesca.
- Truchas fritas con tocino magro.
- Ginebradas.

Tercera

- Pollos rellenos con picatostes de ubres de ternera asados.
- Gigotes de aves.
- Platillos de pichones ahogados.
- Cabrito asado y mechado.
- Tortas de cidra verdes.
- Empanadas de pavos con masa blanca.
- Besugos frescos cocidos.
- Conejos con alcarraras.
- Empanadillas de pies de puerco.
- Palomas torcaces con salsa negra.
- Manjar blanco.
- Buñuelos de viento.
- Las frutas que se han de servir en esta vianda son:

Uvas, melones, limas dulces ó naranjas, pasas y almendras, orejones, manteca fresca, peras y camuesas, aceitunas, queso, conservas y suplicaciones.»

Véase ahora, como muestra de lo que eran aquellas comidas, la receta de una *olla podrida en pastel*:

«Has de cocer la vianda de la olla podrida, cocinando la gallina, vaca y carnero y un pedazo de tocino magro y toda la demás volatería, como son palomas, perdices, zorzales y solomo de puerco, longaniza, salchichas, liebre, mortillas; esto todo ha de ser asado primero que se echen á cocer; en otra vasija has de cocer cecina lenguas de vaca y

de puerco, orejas y salchichones y del caldo de entrambas ollas echarás en una vasija y cocerás allí las verduras, y las berzas y nabos, perejil y yerbabuena y los ajos y las cebollas han de ser asadas primero.

Sacarás todas estas viandas en piezas que estén divididas unas de otras, y las verduras en otras piezas, de manera que no esté nada deshecho, y déjalo enfriar, y harás un vaso muy grande y muy gordo de masa negra de harina de centeno, sazónándolo con todas especias y verduras.

Lleno el pastel, se coloca á cocer en una olla de cobre dentro del horno, y cuando estuviere medio cocido agujerea el capirote de la cubierta, hínchalo de caldo y cueza en el horno por espacio de una hora. También se le suelen echar aceitunas fritas y algunas castañas, más algunos señores no gustan de ello, ni soy yo aficionado á echarlo.»

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28, 8'15 n.

La circular publicada por el ministro de la Guerra, referente á los escritores militares, ha causado buen efecto en la opinión, y es generalmente elogiada por las prudentes cortapisas que pone para evitar polémicas, siempre perjudiciales al buen régimen y disciplina militar y á la unión que debe existir entre todos los cuerpos armados.

Madrid 28, 9 n.

Se dice que la combinación de gobernadores será menos extensa que lo que se creyó en un principio, quedando solo reducida á cinco gobiernos de provincia, entre ellos el de la Coruña.

Es ya versión generalizada que el general Chinchilla aceptó la invitación para el banquete con que le obsequian los generales.

Madrid 28, 9'15 n.

Volvió hoy á celebrar audiencia la comisión que entiende en el proyecto del sufragio universal. El señor Urzaiz combatió la parte que se refiere á la división de circunscripciones. El señor Gorostide se opone á que les sea reconocido el derecho de votar á los militares y á los sacerdotes. La lucha que se ha entablado en el seno de la Comisión toma cada día mayores proporciones. Hay sin embargo obstruccionistas á que se discuta ampliamente el proyecto y atribúyese esta actitud á consejos del Sr. Martos.

Madrid 28, 10 n.

Telegrafían de París que se verificó la ejecución de Prado, habiéndose negado á recibir los auxilios espirituales y á revelar su verdadero nombre.

Murió protestando del veredicto que le condenó á muerte y manifestando que moriría inocente, por los delitos que se le atribuan.

Madrid 28, 10'10 n.

Continúan los comentarios sobre los disgustos surgidos entre los señores Martos y Canalejas.

Insistese en creer que se imponen las dimisiones del presidente del Congreso y director de Administración Sr. Pacheco.

Los martistas y monteristas creen inevitable una nueva crisis en plazo muy breve.

Madrid 29, 10'15 n.

Haciendo ejercicios de tiro de artillería en el fuerte situado en las inmediaciones de Messina la explosión de una granada mató al capitán, á su esposa y á 18 soldados.

Madrid 28 11'11 n.

Los dominguistas y cassolistas censuran la circular del ministerio de la Guerra, acerca de las trabas opuestas á los escritores militares. Califican la disposición de reaccionaria é insisten en establecer el principio de que ningún Gobierno que se precie de liberal puede, sin menoscabar su carácter prohibir que los militares escriban en los periódicos.

Madrid 28 12 n.

Agrávanse por momentos los disgustos entre los señores Martos y Canalejas. Dícese que han mediado entre estos cartas que revelan la tirantez de sus relaciones. Extraña mucho que no diriman en conferencias verbales sus resentimientos.

El señor Sagasta muéstrase disgustado ante el sesgo que toma el asunto.

Corre el rumor á última hora de que hay algunas dimisiones presentadas de personajes, relacionados con las divergencias creadas entre ambos hombres políticos.

Bolsín 4 por 100 73'65.

Imp. de Pila.—Sinforiano Lopez, 142

Sociedad de Seguros Mútuos

DE INCENDIOS DE FERROL

No habiendo reunido suficiente número de Socios para celebrar la junta general ordinaria el día 25, se convoca nuevamente para la que tendrá lugar el día 30 del corriente á las doce de la mañana, en el salón bajo del Ayuntamiento.

Ferrol 26 de Diciembre de 1888.—Por acuerdo de la Directiva; El Secretario, *Jose Cubero*.

En los nuevos alma-

cenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

- Cok para fundición á 10 reales quintal.
- Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
- Cardiff escogido á 8 id.
- Menudo para fraguas á 6 id.
- En ladrillo á 8 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

PEDRO AUGÉ Y BARREIRO

CORREDOR DE NÚMERO

Ha trasladado su despacho á la calle de San Eugenio número 8, esquina á la de Magdalena.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Rafael Lestache y Rodriguez

MEDICO-CIRUJANO

(Q. E. D. P.)

FALLECIÓ EL 1.º DE ENERO DE 1888

Su esposa, hija y demás parientes:

Suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 2 de Enero, de ocho á doce de la mañana, en los altares del Rosario y Animas de la Iglesia parroquial de San Julián, durante cuyos sagrados actos se hallará S. D. M. de manifiesto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada estación que rezaren ó visita que hicieren á S. D. M. mientras se halla expuesto.

**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES CORREOS**  
 PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
 Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 5 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

El día 19 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**ATRATO**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se le dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
 Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS  
**MADRID**

RELOJES

para señoras

RELOJES

para caballeros

Caja níkel pesetas . 15  
 Id. plata id. . . . . 25  
 Id. plata tres tapas. 30  
 Id. negra . . . . . 22  
 Id. acero . . . . . 35  
 Id. oro grabado . . 55



Caja níkel llave pts. 9  
 Id. id. Remotoir . 12  
 Id. negra id. . . . . 20  
 Id. acero id. . . . . 30  
 Id. plata 3 tapas id. 32  
 Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, en donde recibe encargos.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

**En el Pizarral de Lou-**

ido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para sa ar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esfemas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquiera clase sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones-FERROL.



MAQUINAS SINGER GRANDES REBAJAS

PARA COSER EN LOS

PRECIOS

PIDASE

EL NUEVO

CATALOGO

que se ha

PUBLICADO

MAQUINAS DESDE

Singer Pesetas 80

PARA COSER CADA UNA

MAQUINAS TODOS

Singer los modelos á

PARA COSER Ptas. 2'50

SEMANALES

MAQUINAS LAS QUE

Singer han sido, son

PARA COSER y siempre serán

POPULARES las más

SE VENDEN

MAQUINAS MAS DE

Singer 600.000

PARA COSER ANUALES

Más de lastrés

cuartas partes

de todas las Ma-

quinas para co-

ser que se ven-

den en el mun-

do, son

MAQUINAS SINGER

Y

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

**Gran establecimiento**

de horticultura de Juan C. de Eguileor.—Bilbao—Abando. Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc. Hallándose situado este establecimiento á las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas á todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores. Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.

**EL FARO**  
**I. MUGIA Y COMPANIA**  
**75, DOLORES, 75**

Dátiles de Persia, á 40 centimos libra.  
 Turrone de Alicante á 6 y medio reales libra.

Quesos de nata de 7 y media libras á 36 reales.

Barriles de aceitunas á 6 y 7 reales.

Cajas de guayaba desde 1 real á 18 reales

Poniatos y batatas de Málaga á 30 céntimos libra.

Cerveza alemana superior á 4 reales botella y dos y medio media botella.

**¡ATENCIÓN!**

Azúcar dorado á cuatro motas grandes libra gallega, comprando café ó chocolate.

Dolores, 75—EL FARO—Dolores, 75



**Netherlands American Steam Navigation Comp.**

VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL HOLANDESA

Para Lisboa, Montevideo y Buenos-Aires directamente, sin escala en el Brasil ni cuarentena, saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Enero de 1889, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

**EDAM**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase á los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse á los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.—En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

**CACAO, AZUCAR Y CANELA**

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**DON CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Imenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.